

Cayo Salvadores

EL ECO MERCANTIL

AÑO I.

Medina del Campo 27 de Diciembre de 1908.

NÚM. 7.

Precios de Suscripción

Medina...	Trimestre	0'75 pts.
	Semestre	1'50 »
	Año	3'00 »
Provincias..	Trimestre	1'25 pts.
	Semestre	2'20 »
	Año	4'00 »

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

La correspondencia
dirijase al Administrador,
Arrabal de Salamanca, 22.

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.

Por el crédito

En el número 1 de este periódico semanal, indicaba la necesidad que aquí existe de una institución agrícola de crédito. Continuando con la iniciada labor, y con el exclusivo fin del mayor esclarecimiento posible, dividiré (en armonía con el Código de Comercio) éste punto en dos grupos; á saber: Crédito Territorial, y Crédito Agrícola.

Siendo el crédito—como su propio nombre lo indica—la confianza que tenemos de que una ó varias personas, cumplirán los compromisos adquiridos, necesariamente hemos de reconocer que para que esta confianza se verifique, es condición precisa la existencia de algo en el cual podamos afianzar nuestra seguridad.

Considerando, ahora, la propiedad inmueble, podemos formular la siguiente cuestión: ¿Goza esa propiedad de ese algo, que asegurando nuestra confianza, pueda servir de garantía á un préstamo? O sintetizando más: ¿Tiene ésta algún valor? Indudablemente que la respuesta ha de ser afirmativa; luego el crédito puede aplicarse á ella.

Por otra parte, si nos paramos á considerar la aplicación que de este factor económico se ha de hacer en la industria mercantil, para que ésta adquiera el desarrollo debido; hacemos lo propio con lo que á la propiedad inmueble afecta, y comparamos los resultados obtenidos, veremos, que para que la primera parte de esta proposición produzca el efecto útil deseado, es condición precisa, que el uso que del crédito ha de hacer, necesita sea á un plazo relativamente corto, á diferencia de lo que ocurre á la segunda parte, la cual los préstamos que se le hagan han de ser á largo término; pues el comerciante, de cualquier clase que sea, verifica diariamente la renovación de sus capitales, lo cual no sucede á propietario alguno de terreno de edificación, ni aun al que lo sea de cualquier casa.

Con esto sentado, parece indicar, que á pesar de reconocer en la inmóvil propiedad, la cualidad de podérsela aplicar el crédito, como para su ejecu-

ción, necesita el auxilio de grandes sumas, prestadas á largos plazos, el crédito en ella no puede vivir, pues por muy patente que fuera la sociedad ó corporación dedicada á tales operaciones de préstamo, necesariamente tendría que sucumbir, ó hacer que sucumbieran sus prestatarios, en caso de no concederles tal dilación.

Este inconveniente viene á subsanarse, el art. 206 de nuestro Código de Comercio vigente; según el cual, los bancos de crédito territorial, podrán emitir cédulas hipotecarias por una suma igual al importe total de los préstamos sobre inmuebles.

Además dice podrán emitir obligaciones especiales por el importe de los préstamos al Estado á las provincias y á los pueblos.

Según puede observarse por la enunciaci6n del precedente artículo, los bancos de crédito territorial, están facultados para las dos operaciones fundamentales siguientes: operaci6n de préstamo efectuada sobre hipoteca de bienes inmuebles, y emisi6n de cédulas hipotecarias de la misma garantía.

Viniendo por este doble funcionamiento á reponerse en las cajas de estos establecimientos, las cantidades que habían salido para atender á sus préstamos. Sin perjuicio de las demás operaciones á que pueden dedicarse como instituciones bancarias.

COLBERT.

Quiero y no quiero

á I. S. C. B.

Cuando á las rosas de tus rosales
soplan las brisas primaverales
me acercaría por una flor,
pues me subyugaa por su belleza
y absorto admiro su gentileza,
su grato aroma, su buen color...
pero me temo que, en el momento
de aprisionarla, la empuje el viento
y las espinas que la rodean
hieran mis manos sin compasi6n,
pues son heridas que no goftan,
pero traspasan el corazón.

Timido

Medina Diciembre de 1908.

CRÓNICA

El domingo pasado, un poco ya avanzada la mañana, vestime aprisa pensando en el *Mercado grande*, como aquí es costumbre nombrar al que se celebra antes de Noche-buena; y, apesar de la impaciencia que me pinchaba, fué mi toilette más esmerada que de costumbre; y no creáis que soy coqueto, no; por la misma razón que los forasteros se acicalan al venir á visitarnos, debemos hacerlo nosotros para recibirlos, y mucho más tratándose del sexo que me agrada, de ese hermoso contraste que representa la alegría y la belleza donde quiera que se encuentre, de ese misterioso *Artículo*, que un gramático filósofo definió diciendo que es indefinido y que necesita ir unido á un nombre masculino para significar algo.

Terminé de arreglarme, y á la plaza me dirigí, ávido de emociones y de ver un par de ojos negros como la noche y que sin embargo me iluminan el alma. Penetro en el gran conglomerado, y á la primera vuelta me convido de que aquello es un laberinto desordenado, de encantadoras muchachas, cebollas, cazuelas, hombres, turr6nes, sartenes y frutas; entre estas últimas habia riquísimas manzanas, quizás para recordar la tragedia del Paraíso. Entre aquel berengenal de personas y cosas, mi vista se pierde, todo lo quiere abarcar y nada ve; me sobrepongo á los efectos del maré y ganando un punto extratético, me situ6 en él con toda comodidad, y contemplo el paso de aquella hermosacinta cinematográfica, que encuentro magnífica por el incomparable efecto del desorden. Siempre fuí amante del desorden, estética ó artísticamente hablando, y allí era completo. Quédese el orden severo para las procesiones, entierros y *cuentas del Estado*, y dénme para estos casos el desorden regocijante de una juventud bulliciosa y alegre, que me haga sentir el hormigué en el corazón.

El día fué pródigamente espléndido, como la belleza de las chicas; solo faltaron unos cuantos músicos que lanzando al aire las argentinas notas de sus instrumentos, hubiesen amenizado el espectáculo, y enardecido los ánimos

de algún novel enamorado, haciéndole triunfar del apocamiento que le producía su amada y decidiéndole á declararse; quizás más de una lo hubiera agradecido.

S.

ECONOMÍA RURAL

En el estado primitivo de la agricultura ésta podía pasar por un arte, más ó menos empírico, pero arte al fin, que consistía en arrojar sobre la tierra, unos cuantos granos para recoger una cantidad de ellos que dependía del grado de fertilidad de la tierra, del grado de cultura de la misma, de los accidentes climatológicos y de un sin fin de causas naturales, que nuestros primeros pobladores no se tomaban el trabajo de estudiar, bien que para nada se necesitaban, toda vez que sin el sacaban lo suficiente para sus necesidades.

Pero he aquí que en este estado de felicidad salvaje se presentan unos señores, más miserables ó más prósperos, que esto no lo dice la historia, (es de suponer lo primero, puesto que la necesidad aguza el entendimiento) y á cambio de algunas baratijas, relativamente necesarias, productos de su industria, nos llevan el producto de nuestro suelo; y aquí empieza el éxodo de la agricultura. Apremiados por la necesidad y agredidos por sus mismos explotadores, tratan de forzar aquella producción casi espontánea, y empiezan á estudiar los efectos, inquiriendo á la vez las causas, dando por resultado el nacimiento de la ciencia agronómica, que es en mi concepto la madre de todas las ciencias, como es la tierra nuestra madre natural.

Las matemáticas, Física, Química é Historia natural, son ciencias hijas de la agronómica, la Economía es hija de las matemáticas y por lo tanto nieta de la agricultura.

Y así como las sociedades fundan sus esperanzas en el porvenir, que es hijo del presente y nieto del pasado, y las familias á su vez aman á los nietos por que, en ellos se cristalizan todas sus glorias, así quiero yo empezar el estudio de la agricultura, estudiando

primero al nieto que, al fin y al cabo es un miembro de la familia, y, que por el estado de raquitismo en que se halla, tiene mal humorada á la madre, las matemáticas (vulgo bolsillo) y en estado agónico á la abuela que es la agricultura.

Quedamos pues, en que, la Economía es la síntesis de todas las ciencias, y que bien administrada, es la pauta y es el libro mayor donde se asienta esa gran partida que significa la prosperidad de los pueblos y las familias. Bien entendido que la economía no consiste en no gastar, si no en saber gastar.

Don Segismundo Moret, catedrático de Economía política de la Universidad Central, decía: «Economía es la ciencia de lo útil;» ¿puede darse una definición más expresiva, ni más concisa, ni más bonita? Pero esto lo decía como economista, pues como político, es sabido que no es siempre lo útil lo que más preocupa á esos señores.

Economía rural será pues: la ciencia que tiene por objeto sacar de la tierra el mayor provecho posible, con el menor gasto posible también.

Los principios en que se funda son los siguientes:

1.º El desequilibrio de los elementos constitutivos de la empresa agrícola, clima, tierra, capital, trabajo, dirección inteligente, acarreá indefectiblemente la ruina del empresario.

2.º Cuanto más suban en bondad y en cantidad esos elementos, más se aproximará al máximo la producción.

3.º La utilidad del agricultor consiste en el producto neto; la de la sociedad, en el producto bruto. El poder público, por su deber de atender al bien social, está obligado á procurar que resulte al cultivador el mayor producto neto. Me ocuparé en este artículo del primer principio, dejando los otros dos para artículos sucesivos, que estudiaré con gusto, si cuento para ello con la vènia del Sr. Director del periódico EL ECO MERCANTIL, y con la benevolencia de sus lectores.

Dentro de este primer principio he de ocuparme solo del capital, puesto que con capital hay tierra, hay trabajo, hay dirección inteligente y hay clima ¡pues qué duda cabe que el clima también se modifica!

Con frecuencia habrán Vds. oído decir: «D. Fulano es rico, tiene quinientas obradas de tierra propia y cuatro pares de mulas,» y no saben los que así hablan que, ese pobre «D. Fulano», no tiene mil pesetas para pagar la contribución, no tiene pienso que dar á esos cuatro pares de mulas, y no tiene, en fin, una peseta para mandar por carne á la plaza. Y no solo no tiene una peseta, si no que, para atender á las labores agrícolas y á sus necesidades más perentorias, ha tenido que acudir á la usura y tiene vendido el trigo mucho ántes de recogerlo.

¿Es esto ser rico? nó; ¿es esto vivir? nó; ¿es esto libertad? tampoco; pues

hay necesidad, de sonreír al usurero para que no se enfade.

Me río yo de todas las libertades si no tengo o'35 para un pan. ¿Para qué quiere el hombre honrado la libertad? ¿para decir que se muere de hambre? para eso ya la tenemos en España y en la Cochinchina, y si no la tuviéramos, sería justo dárnosla, por igual sarcasmo que se dá lo que pide al réo que está en capilla.

En Alemania se manifiesta con la siguiente fórmula agronométrica el principio de que el capital de explotación es el nervio, el elemento vital de la fecundidad de la tierra: $T = PxR$; es decir, T, elemento vital ó valor relativo de la tierra, es igual á P, capital numerario ó de explotación multiplicado por R, riqueza ó renta que produciría la tierra, siendo el capital de explotación igual á la unidad.

Si en la igualdad, $T = PxR$ sustituimos á P por 1; $T = 1xR = R$ si en la explotación no se gasta nada, $T = 0xR = 0$ y si en la explotación se gasta N, $T = NxR$.

Ya estoy viendo venir á los labradores, Todo eso está muy bien, ya lo sabemos, pero ¿de donde sacamos el capital? pues, voy á decíroslo: Solo se opone á que tengais dinero un obstáculo, un pequeño obstáculo, una palabra tan solo, la vanidad.

No os llaméis grandes propietarios, sin una peseta. Llamáos *petit proprieter*, con dinero en el arca. Vended la mitad de vuestras tierras, y de ese dinero la mitad podéis emplearlo en papel del Estado que os producirá un 4 0/0 (lo que hoy no os producen las tierras) dispuesto siempre á cualquier contingencia, y la otra mitad dedicadla á la explotación de las tierras que os quedan. ¿Queréis ver las ventajas del sistema? pues, vamos á la formulita; y tendremos. $T = PxR$ suponiendo que la tierra de que disponéis sean 100 obradas, y de que la riqueza de ellas sea de cinco fanegas por obrada; siguiendole sistema de barbecho, 50 obradas = $1x5x50 = 250$ fanegas anuales. Pero como habéis vendido cincuenta de las ciento, os quedan otras cincuenta, que con el sistema de beneficio se puede prescindir del barbecho casi en absoluto. Supongamos que solo se siembran 35 dejando 15 para labrarlas á conciencia, y que, se han invertido, como tres (en lugar de uno) en la explotación. Resultará, 50 obradas $3x5x35 = 425$ fgs. No es esta sola ventaja si no que, por las cincuenta obradas que no sembráis se paga la misma contribución que por las que se siembran, y además hay que barbecharlas. Si os parece exagerada la cifra descontad algo, pero tened presente la fórmula y sobre todo desechad esa mala pasión que se llama «vanidad,» que, con solo eso, habremos hecho la revolución desde abajo, ya que la de arriba parece que no resulta; pues no hay mejor libertad que la satisfacción del deber cumplido y tener cinco duros en el bolsillo.

Con licencia de los Alemanes

$T = PxR$

Medina Diciembre 1908.

De interés local

He de ocuparme hoy de un asunto muy trascendental y de bastante importancia para Medina, lo mismo bajo el punto de vista higiénico que de lo útil. Me refiero al Saneamiento del río Zarpardiel.

Proyecto sobre el que ya hace muchos años se viene trabajando, lo mismo por los representantes en Cortes que por todos aquellos que han pasado por el Municipio, desde más de 20 años á la fecha; y, por la marcha que lleva el asunto, creo yo que van á pasar otros 20 años, y el río seguirá su curso despidiendo olores y no de rosas.

Es necesario que, los concejales y principalmente el Alcalde, para demostrar que se interesan por la prosperidad y por el bien general de la población no solamente se ocupen de procurar por todos los medios que el proyecto de saneamiento se realice; sino que, mientras esto se consigue, buscar el medio de evitar en lo posible, esos olores tan insanos que se desprenden del río, precisamente á la entrada de la población.

Sin temor á equivocarme me atrevo á asegurar, que por la imaginación de todos los que han ocupado y hoy ocupan un asiento en el Ayuntamiento, ha pasado la idea de ver si podían conseguir que durante su permanencia en el Municipio se realizase la obra del río; pero claro está que solo han pensado en la obra grande, en la obra que cuesta mucho dinero, no se han parado á investigar á ver de hallar la forma de que, mientras ese proyecto se lleva á cabo, hacer que desaparezca un baldon de suciedad que pesa sobre Medina. No hay duda que todos aquellos que tengan que pasar por el puente de San Miguel, que son la inmensa mayoría de los que entran en esta villa, no pueden menos de formar un juicio muy desfavorable sobre la población y el Municipio, que es el responsable, con respecto á las condiciones higiénicas.

Para evitar esto voy á permitirme indicar una reforma, por si la creen convenientemente los Señores Concejales,

Consiste: en primer lugar, en trasladar el desagüe de la alcantarilla, por medio de una tubería de barro, hasta el puente de hierro, siguiendo la margen del río; de ese modo, se suprime el foco principal, de la entrada de la población; todos sabemos que el agua que por allí corre es la causa de los malos olores que se notan en dichos parages.

Y como complemento á esa reforma tener hermeticamente cerrada la boca de desagüe de la alcantarilla próxima al puente de San Miguel, por medio de una compuerta que fuera fácil abrirla en los días de grandes lluvias.

Es de suponer que el Sr. Alcalde haga algo para llevar á cabo esta reforma, porque se trata de una obra de interés general para la población, y,

puesto que en breves días han de empezar los trabajos de invierno, mejor es gastar el dinero en obras de interés público que en otras que no reportan utilidad al vecindario.

UN MEDINENSE.

El amor del poeta

I

Pasaban horas y, pensando en ella
honda melancolía
daba la obscura noche á mi querella
y leía en la luz de alguna estrella
la desventura mía.

Rimas amontonadas en mi mente
llegaban á los labios
de un pecho que antes era indiferente
y que en morada de cariño ardiente,
tocaron sus agravios.

La adoré con pasión; fué amor mentira
el que ella me juró;
hoy ya no atiende el alma que suspira,
cuando la miro yo, ya no me mira,
por otro me olvidó.

II

Murió en mis brazos. Al caer el día
voló su juventud;
cariño me juraba en su agonía,
desde su tumba una esperanza envía
que calma mi inquietud.

No hubo un amor más santo, mi consuelo
será poder quererla;
yo he de dejar este mezquino suelo
para llevar, en mi subida al cielo,
la esperanza de verla.

Mi amor en este mundo, no podía
ser una realidad;
fué solo una visión del alma mía;
volveré á idolatrarla con poesía,
allá en la eternidad.

VICENTE GARCÍA DE ROBLES.

NOTICIAS

En otro lugar de este número publicamos el horario de trenes que empezará á regir desde el 1.º de Enero en el cual se han modificado todos los cambios de servicio que ha habido durante el mes de Diciembre.

Por ser de gran utilidad llamamos la atención de nuestros lectores.

o o

A la avanzada edad de 89 años ha fallecido en Monforte (Alicante) el día 19 del actual, la Sra. D^a. Josefa Cano, madre de nuestro amigo particular D. Juan Armenta, Jefe de la estación del ferro-carril de esta villa. Reciba dicho señor el mas sentido pésame.

o o

A pesar de que en diversos sitios de esta Villa, se han puesto rótulos de orden de la Autoridad prohibiendo hacer aguas mayores y menores, siguen dichos lugares tan sucios como siempre, y muy á menudo se realizan en ellos

actos que escandalizan á la higiene y á la moral. ¿No sería posible evitar esto? Nosotros creemos que sí, y á este fin llamamos la atención del Municipio.

Y á los vigilantes, que recogen ahora de todo el pueblo su módico aguinaldo, por un servicio imaginario, les diremos lo mismo, ya que al presente no se les olvida ninguna casa en su peregrinación aguinaldista, no nos olviden luego en el año próximo, y cuiden algo más de aquello á que tiene derecho el vecindario.

Nuestro particular amigo y colaborador, el sobrestante de la vía en la Compañía del Norte D. Tomás Martínez Reguera ha sido trasladado con el mismo cargo á Ayerbe (Línea de Tardienta á Jaca.)

Lamentamos el traslado por tratarse de persona que reside en esta Villa desde hace 25 años, donde tantas simpatías se ha granjeado entre todas las clases de la sociedad.

Nuestro distinguido y particular amigo el bizarro Capitán de Infantería D. José Blanco, ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería de Toledo; reciba nuestra enhorabuena.

El tren mixto que sale para Valladolid á las 9'45 admitirá viajeros de las tres clases desde el 1.º de Enero todos los días, para Valladolid y estaciones intermedias.

Desde hace unos días, trabajan en el Salón Continental con gran éxito, las simpáticas bailarinas y cupletistas, Hermanas Leal. Alternando con ellas, ejecutan varios y bonitos juegos malabares, los modernistas Les trois Lerin. Todos cosechan muchos aplausos, señal evidente de que son números que agradan.

Hemos tenido el gusto de saludar al campeón del mundo en el salto, Mr. William Church, quien nos manifestó que había obtenido permiso de la autoridad para dar mañana á las 12 un saltito desde la torre de la Colegiata al suelo. Nos dijo

que con un aparato sencillísimo, se arrojaría al espacio y descendería mansamente como el que resbala por un plano inclinado.

Verificado este ejercicio, dará en la misma plaza otros saltitos sin importancia para él, pero de ocho metros de altura el que menos.

Yo creo que si ejecuta lo que dice, es una águila disfrazada de hombre, y si no es águila, ineludiblemente se rompe la crisma.

— DE VIAJE —

Han salido á pasar las Pascuas con sus respectivas familias.

Para Madrid: El notario Sr. Cifuentes. Para Valladolid: La Srta. Cándida Fernández y su hermano D. Mariano.

Para Valdestillas: nuestro estimado amigo D. Millán Miguel, Secretario de este ayuntamiento.

Para Salamanca: D. José Fernández y Señora.

A Torrelobatón: D. Godardo Sáez y Señora.

Se encuentran en esta villa á pasar estas fiestas con sus parientes.

Procedente de Mambias, el ilustrado médico D. Ramón Velasco.

De Salamanca el joven abogado y colaborador de El Eco MERCANTIL, Don José Calvo.

De la provincia de Burgos D.ª Olimpia de García, esposa de nuestro amigo particular D. Federico García, y su bella hija.

De Madrid, el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales D. Julio Muñoz.

De Montalvo (Cuenca) el distinguido médico D. Teófilo Rodríguez.

De Castellanos: D. Mateo Hernández, su esposa y su bellísima hija.

Movimiento demográfico de la semana.

Nacimientos, 8.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 3.

DINERO

Se facilita á interés módico, desde cinco mil pesetas en adelante.

Informará D. Mariano García, Procurador.

HORARIO DE TRENES
Servicio vigente en 1.º de Enero 1909.

ENTRADAS

DE MADRID

Sur-Expreso, 0'54. Rápido diurno, (no circula los Domingos), 13'33. Rápido nocturno, jueves y domingos, 21'2. Expreso, 2h. Correo para Irún, 5'2. Correo, para Asturias y Galicia, 23'52. Mixto, (por Ávila), 15'19. Mixto, (por Segovia), 16'59.

DE IRUN

Sur-Expreso, 9'15. Rápido diurno, (no circula los Domingos), 18'46. Expreso, 1'48. Correo, 22h. Mixto, 11,15.

DE BILBAO

Rápido diurno, (martes, jueves y sábados), 18'46. Expreso, 1'48. Correo, 22h. Mixto, 11'15.

DE SANTANDER

Correo, 2'41. Mixto, 0'3.

DE ASTURIAS Y GALICIA

Rápido nocturno, (miércoles y domingos), 5'2. Correo, 2'41. Mixto, 0'3.

DE VALLADOLID

Mercancías con Viajeros, 17'51.

DE SEGOVIA

Mercancías con Viajeros, 23'19.

DE SALAMANCA

Sur-Expreso, 0'49. Correo, 0'19. Mixto, 17'51. Mixto, martes, jueves y sábados, 9'13.

DE ZAMORA

Correo, 21'14. Mixto, viernes y domingos, 9.21. Mixto, martes, 13'22.

SALIDAS

PARA MADRID

Sur-Expreso, (por Ávila), 9'31. Rápido diurno, (por Segovia, no circula los Domingos), 18'51. Rápido nocturno, miércoles y domingos, 5'12. Expreso, (por Ávila), 2'3. Correo, (por Ávila) 22'18. Correo, (por Segovia,) 2'50. Mixto, (por Ávila), 11'45. Mixto, (por Segovia), 0'45.

PARA IRUN

Sur-Expreso, 1'6. Rápido diurno,—no circula los Domingos,—13'38. Expreso, 2'14. Correo, 5'22. Mixto, 15'35.

PARA BILBAO

Rápido diurno,—antes, miércoles y viernes,—13'38. Expreso, 2'14. Correo, 5'22. Mixto, 15'35.

PARA SANTANDER

Correo, 24 h. Otro Correo, 5'22.

PARA ASTURIAS Y GALICIA

Rápido nocturno,—jueves y domingos,—21'12. Correo, 24h. Mixto, 15'14, otro Mixto, 5'22.

PARA VALLADOLID Y MIRANDA

Mercancías con Viajeros, 9'45. Mixto 18'34.

PARA SEGOVIA

Mercancías con Viajeros 5'48.

PARA SALAMANCA

Sur-Expreso, 9'29. Correo, 2'20. Mixto, 5'40. Mixto, martes, jueves y sábados, 15'45.

PARA ZAMORA

Correo, 5'43. Mixto, martes, viernes y domingos, 18'19.

COCHES CORREOS

LLEGADAS

A MEDINA

A las ocho de la noche.

SALIDAS

A TORDESILLAS

A las seis de la mañana.

A PEÑARANDA

A las seis de la mañana.

—PROBLEMA—

Una persona llena su vaso de vino puro y bebe la cuarta parte, acaba de llenar el vaso con agua y bebe la tercera parte, lo llena otra vez con agua y bebe la mitad; vuelve á llenarlo con agua y bebe todo el vaso.

Se pregunta cuanta agua y cuanto vino ha bebido en cada vez, y cual es la cantidad total de agua bebida.

La solución que se pide es con relación al vaso, sea cualquiera la cabida de este.

CHARADA

Tercera prima lo hace
Cuando en prima dos está,
y el todo es un habitante
que procede de la mar.

—GEROGLÍFICO—

E L

Imp. de Francisco Román, Medina del Campo

Sección de Mercados

—(—)—

MEDINA—DOMINGO 20

—(o)—

CEREALES

Trigo, 2.800 fanegas á 49 y 49 1/2 reales:
Centeno, 200 » á 37 »
Cebada, 400 » á 28 »
Algarrobas, 600 » á 35 »

GANADO LANAR

Entraron 1500 cabezas.
Ovejas, se vendieron de 65 á 70 reales.
Corderos, » de 80 á 90 «
Carneros, » de 90 á 100 idem.

GANADO DE CERDA

Cebones se vendieron á 51 52 rs. arroba.
Canales « á

VINOS

Blanco nuevo á 16 reales cántaro.
Idem añejo á 18 »
Tinto á 17 »
Vinagre á 16 reales
Patatas á 4 » arroba.

LUNES 21

Trigo, 1000 fanegas á 49 y 49 1/2 reales.

MARTES 22

Trigo, 900 fanegas á 49 1/2 reales.

MIÉRCOLES 23

Trigo, 1000 fanegas á 49 y 49 1/2 reales.

JUEVES 24

Trigo, 600 fanegas á 49 y 49 1/2 reales.

VIERNES 25

Trigo, 50 fanegas á 49 y 49 1/2 reales.

SÁBADO 26

Trigo, 700 fanegas á 49 y 49 1/2 reales.

Total: Han entrado en la semana 9.300 fanegas de trigo cuyo precio medio es de 49 y 1/4 reales.

DOMINGO 27

Ganado lanar entraron 1500 cabezas.
Ovejas, se vendieron de 70 á 80 reales.
Corderos, « de 80 á 90 reales.
Carneros, « de 90 á 95 reales.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 3.500 fanegas de trigo cuyo precio medio por fanega ha sido 49 reales salieron para Barcelona 20 vagones.

RIOSECO

Entraron en la semana 750 fanegas de trigo siendo el precio medio de 48 y 50 reales fanega.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 2.650 fanegas de trigo siendo el precio medio de cotización de 49 y 50 reales fanega.

VALDESTILLAS

En la semana actual se han vendido en esta villa, el trigo á 49 1/2 reales. Vino tinto á 15 reales, se han exportado á Valladolid 100 vagones de remolacha cuyo precio ha sido de 36 y 37 ptas. tonelada.

TORDESILLAS

Trigo, 100 fanegas á 48 1/2 reales.
Centeno, 40 » á 36 »
Cebada, 100 » á 28 y 29 »
Algarrobas, 60 » 34 y 35 »
Ganado vacuno á 70 reales arroba.
Bueyes, se vendieron á 65 rs. arroba.
Novillos, de 2.000 á 2.200 reales.

SECCION DE ANUNCIOS

• PRECIO FIJO •

En la Casa que se puede comprar más barato y sin exponerse al engaño toda clase de tejidos y novedades es en la de

Rogelio García

MEDINA DEL CAMPO

PADILLA, 9. JOSÉ CALVO RECIO PADILLA, 9.

Vinos finos de mesa tintos de Valdepeñas y blancos de Rueda. Aguardientes superiores unidos de Valencia y licores de todas clases.

SAN ANTOLÍN

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

MATERIAL CIENTIFICO

Bachillerato, Carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos, Correos etc. etc

Este Colegio está situado en un magnífico y hermoso edificio. reúne las prescripciones de la higiene moderna y los requisitos que exigen las leyes vigentes, cuenta con un excelente profesorado, y sus honorarios son módicos.

Se admiten alumnos internos medio internos y externos.

DIRECTOR

Don Cayo Salvadores Martínez

Ronda de Gracia, 2.-MEDINA DEL CAMPO

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHOUT IMPRESA

Francisco Roman

MEDINA DEL CAMPO

PÍDANSE CATALOGOS.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL DE IMPRESA



Disponible

#. La Castellana

DE

Nemesio Pérez

CALLE DE PADILLA, (antes Rua)

Medina del Campo

Lo mejor en trato, comodidad e higiene en las habitaciones.

Única edificada con el objeto a que es destinada.

Coches a todos los trenes.

¿Queréis comprar con economía?

¿Queréis comprar con formalidad?

¿Queréis comprar sin ser engañados?

¿Queréis comprar artículos numerosos propios de Bazar y de grandes gustos?

ACUDID

A LA

VILLA DE MADRID

(ANTIGUO GRAN BAZAR)

DE

ALFREDO VELASCO

Donde la baratura no tiene límites, la formalidad es la nota característica y donde sin ser engañado puede comprar el menos experto.

EL PROGRESO MERCANTIL

Ultramarinos finos.

DE

VICENTE RODRÍGUEZ

4, Padilla 4, MEDINA DEL CAMPO

Casa especial en quesos, mantecas, vinos, aceites, pastas y conservas. Gran surtido de cuantos artículos abarca de coloniales.

También se recibió y estoy recibiendo un gran surtido en artículos para la temporada de Navidad.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontrarán clases especiales, precios baratísimos, servicio esmerado y sobre todo legalidad en todas las operaciones.

Pídase Catálogo general donde detalla cuantos artículos expende esta casa.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

En este establecimiento, el 1.º en su clase en Medina del Campo, encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de PRODUCTOS QUÍMICOS Y ARTÍCULOS DE PERFUMERIA FINA a precios su competencia.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Esencias, Jabones y aguas de tocador a precios baratísimos.

Leandro Escudero

PADILLA, 2.

LA VALENCIANA

Plaza Mayor, 51, 52 y 53-MEDINA DEL CAMPO

Gran surtido en camas, bisutería, quincalla, calzado, batería de cocina, cocinas económicas, loza y cristal, lampistería, paraguas, espejos, cuadros, molduras y perfumería.

Especialidad en peinetas y artículos de fantasía para regalos.

La casa más antigua en el ramo de librería y objetos de escritorio.

Se hacen medias y calcetines a máquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor, 51, 52 y 53-MEDINA DEL CAMPO

Salchicheria y Coloniales

DE

FÉLIX MARTÍN

Padilla, 36-MEDINA DEL CAMPO.

En esta antigua casa encontrará el público todo lo concerniente a la salchicheria moderna.

PELUQUERIA

DE

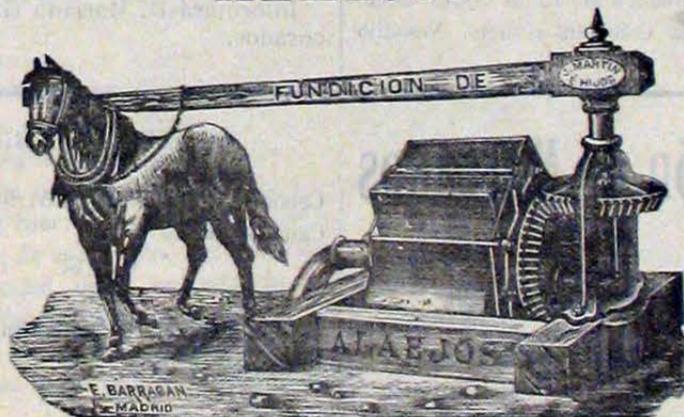
MILLAN PUENTE

PADILLA, 2

MAQUINARIA AGRICOLA

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS



Norias, Aventadoras, Segadoras y Guadañadoras Massey Harris Rastrillo, respigadores, Trilladoras Martín; Prensas y Trituradoras para uva y granos. Cubre-semillas, bisurcos, trisurcos, Arados «Cómico» «Cómico Martín» «Martín» «Duplex» «Vencedor» «19» «Rubí» «Viña» — Gradas y Rodillos desterronadores- LA SIN RIVAL Sembradora NACIONAL de 7 y 9 rejas y todos cuantos artículos se relacionan con dicho ramo.

Catálogos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE: EN MEDINA DEL CAMPO

AURELIO MARTÍN

71, PLAZA MAYOR, 71.